Y de mi el escr.no Ant.o Bustam.te V.o de ella Rex.o un
caballo morzillo de seis palmos y m.o, con un luzero en
la frente, dos blancos en los pies, y uno en la mano izquierda
el qual haviendose reconozido p.r Alonso Garzia Moñoz Rez.
y Ju.n Muñoz M.ros de Albeitaria de Avilla = dixeron ser
zerrado, y Marsano de cuerpo, pies, y manos, y vista, y demas
partes, y para q. conste se pone por dilig.a q. firmo su M.d
de que doy fee, y los Albeitares dixeron no saver =

Liz.do Puerto

Pedro Ber.ve Ruiz Espinosa

Luego Incontinenti Pedro Sanchez Amoros V.o de Avila
Rexistro un caballo castaño claro quatralbo con un luzero
desde la frente hasta la boca de seis quartas y media poco
mas o menos, y haviendolo reconozido los M.ros de Albeita
res = dixeron ser zerrado y capon, sano de todas las partes de
su cuerpo, y para que conste se pone p.r dilig.a q. firmo su M.d
doy fee =

Liz.do Puerto

Pedro Ber.ve Ruiz Espinosa

Luego Incontinenti Ju.n Zenon de Moia V.o de Avila
Rex.o un caballo castaño claro de siete quartas, cavos negros. el
qual haviendose reconozido p.r los Albeitares = dixeron
ser zerrado y capon, sano, de todas las partes de su cuerpo